

POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD Y ASISTENCIA FINANCIERA

Organization Focused

PROPÓSITO: Para ayudar a las personas que no pueden o tienen habilidad limitada para pagar por los servicios proporcionados por el hospital.

INFORMACIÓN DE APOYO:

- **Refiérase al Manual de Organización Enfocada:**
 - Autorización para Divulgación de Información para Cobranza—(LD)
 - Póliza sobre Cobranza y Colección—(LD)
 - Aviso para Elegibilidad de Atención a la Comunidad—(LD)
 - Normativa sobre las Pautas Financieras y de Facturación del Paciente
 - Resumen en Leguaje Sencillo de la Póliza sobre la Asistencia Financiera (Community Care)

DECLARACIÓN DE LA PÓLIZA: Para proporcionar atención a todas las personas sin importar su habilidad para pagar por los servicios.

CONTENIDO:

Este programa es para el beneficio de nuestra comunidad. La determinación de Community Care se basará en la necesidad económica de un individuo y no tendrá en cuenta género, raza, condición social, orientación sexual o afiliación religiosa. Las personas deben residir o tener un médico de atención primaria en el área de servicio de RAMC. El área de servicio de RAMC incluye las comunidades y áreas circundantes de Reedsburg, Cazenovia, Hillpoint, LaValle, Loganville, Lyndon Station, Rock Springs, Wisconsin Dells, Wonewoc, Lake Delton, Lime Ridge y North Freedom. A excepción de esas áreas se hará cuando el paciente tiene un médico que es doctor de RAMC.

- La habilidad del aplicante de poder pagar algunos o todos los cargos del Hospital se determinará basándose en una base de caso-por-caso.
- RAMC proporcionará atención médica para las condiciones médicas de emergencia, sin discriminación hacia las personas independientemente de su capacidad para pagar o su elegibilidad para recibir asistencia financiera.
- Todos los proveedores del grupo de Médicos de RAMC, Proveedores del Grupo de Especialistas, Proveedores de Sala de Emergencias/Cuidado Urgente y Los Médicos de Asistencia Hospitalaria están incluidos en esta póliza.

Proceso Por el Cual los Pacientes Aplican para Ayuda Financiera.

1. El paciente, el representante del paciente o el representante del hospital puede iniciar una solicitud
2. Para ser considerado para Community Care, deben agotarse todas las demás fuentes de pago (es decir, responsabilidad civil, seguro o Asistencia Médica). Cualquier determinación de responsabilidad pendiente de pago por parte de un pagador tercero será excluida de la contraprestación hasta que se haga dicha determinación. Si un solicitante parece calificar para Asistencia Médica pero se niega a aplicar, RAMC puede denegar su solicitud de Community Care.
3. La necesidad financiera se determinará mediante procedimientos que evalúen la necesidad financiera de un individuo. Los cuales pueden incluir lo siguiente:
 - a. Una solicitud completa para incluir información personal, financiera y de otra índole necesaria para ayudar a determinar la necesidad financiera. La solicitud debe ser completada en su totalidad. Esto incluye el uso de datos externos disponibles públicamente para determinar la capacidad de pago de un fiador (por ejemplo, la puntuación de crédito)
 - b. Esfuerzos razonables de RAMC para buscar fuentes alternativas de cobertura (pública o privada) y pago.
 - c. Revisión de los bienes del paciente y de todos los demás recursos financieros disponibles para ellos.
 - d. Una revisión de todas las cuentas pendientes para el individuo, así como el historial de pagos anterior.
 - Como regla general, para ser elegible bajo el programa de Community Care, los ingresos del solicitante no deben exceder el 400% del nivel federal de la pobreza existida al momento. Las guías de la pobreza usadas deben publicarse anualmente en el Registro Federal.
 - e. La tabla siguiente es una guía de la cantidad proporcionada para Atención a la Comunidad

% of Pobreza	Limites de Community Care	% de Community Care
	150% 100%	
	150-200% 75%	
	200-300% 50%	
	300-400% 25%	

NEW: 10/92 **REVISED:** 5/13 9/16 3/17 **REVIEWED:** 6/16 2/17
DISTRIBUTION: Organization Focused Manual—Leadership (LD)
mtc\Community Care and Financial Assistance Policy